



INSTITUCION EDUCATIVA CARLOS CASTRO SAAVEDRA

DANE 266001005201 NIT 816000862-2

Creación: Acuerdo N° 29 del 29 de abril de 1995 por el Concejo Municipal de Pereira
Licencia de Funcionamiento: Resolución 5170 de diciembre 11 de 2008 de la Secretaría de Educación Municipal de Pereira

Correo: colegiocarloscastrosaaavedra@gmail.com

Teléfono: 2113637 Celular: 3187826781

CORREGIMIENTO PUERTO CALDAS - MUNICIPIO DE PEREIRA

Septiembre 1 de 2015

Doctor
MAURICIO TREJOS
SECRETARIO DE SALUD PEREIRA
Calle 19 carrera 10ª esquina

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: 50207-2015

Fecha: 14/09/2015-08:27:43

Recibido por: MARA DEL PILAR PELAEZ RIVERA

Destino: Estrategia de Salud y Seguridad Social

Atencios:

Reciba un cordial saludo del COMITÉ DE CONVIVENCIA ESCOLAR DE LA I.E. CARLOS CASTRO SAAVEDRA

En atención a los últimos incidentes y noticias negativas en materia de muertes por sobredosis, consumo de sustancias prohibidas, homicidios de adolescentes, lesiones personales en adolescentes, microtráfico, embarazos en adolescentes y demás flagelos como el matoneo o acoso escolar y sexualidad irresponsable, el suicidio entre otros, en diversas instituciones educativas del país y ante el avance en el consumo de sustancias estupefacientes, en la nuestra es relevante desarrollar de manera adecuada un **DEBIDO PROCESO, Y SOBRETUDO DESARROLLAR LA RUTA DE ATENCION DE MANERA ASERTIVA**, para no ser objeto de una situación de exclusión y marginación de algunos adolescentes, del sistema educativo.

Las administraciones municipal y departamental, muchas instituciones descentralizadas, incluso organizaciones privadas y ONGs, nos pueden y nos deben colaborar.

Por lo anterior **lo estamos convocando** para que junto con los directivos de nuestra institución educativa e invitados de varios entes, **nos reunamos en nuestro colegio**, el día **JUEVES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2015 a las 4 p.m.**, con el fin de conformar una **COMISIÓN ACCIDENTAL EN PRO DE LA JUVENTUD DEL COLEGIO CARLOS CASTRO SAAVEDRA Y CONTRA EL AVANCE DE LA DROGADICCIÓN**.



INSTITUCION EDUCATIVA CARLOS CASTRO SAAVEDRA

DANE 266001005201 NIT 816000862-2

Creación: Acuerdo N° 29 del 29 de abril de 1995 por el Concejo Municipal de Pereira
Licencia de Funcionamiento: Resolución 5170 de diciembre 11 de 2008 de la Secretaría de
Educación Municipal de Pereira

Correo: colegiocarloscastrosaaavedra@gmail.com

Teléfono: 2113637 Celular: 3187826781

Ese mismo día a las 5 ½ pm, realizaremos una asamblea general de padres de familia, en la cual lo invitamos a usted a tomar el uso de la palabra por un lapso de 5 minutos, con el fin de que fije una posición pública sobre el problema de la drogadicción.

Cordialmente,

CRISTIAN FERNAN MUÑOZ MUÑOZ
Psicólogo Orientador

MARIA JULIETH GUACA OCAMPO
Asociación Padres de Familia

VALENTINA QUINTERO SIERRA
Presidente Consejo Estudiantil

NATALIA RAMIREZ GUTIERREZ
Personera Estudiantil

ARMEIRO ESCARPEETA MACHADO
Docente

GILDARDO ARENAS MESA
Rector



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	03 de septiembre de 2015	Número de radicado:	50207
Tipo de documento:	ESTRATEGIA ESCUELA SALUDABLE	Fecha de oficio entrante:	2015-09-03 08:25
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	GILDARDO ARENAS MESA		
Descripción o asunto:	SOLICITUD APOYO COMITE CONVIVENCIA ESCOLAR DE I.E CARLOS SAAVEDRA	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	LUZ STELLA CARDONA - Obrero	Copia a:	-

